

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Resumen para el Anuario. Intervención Arqueológica Preventiva. Control Arqueológico de movimientos de tierra. Intervención en calle Las Minas de Baeza (Jaén).

Director: Juan Jesús García Espinar.

Equipo técnico: Andrés Jódar Sánchez e Itziar Aguirre Judas.

RESUMEN.

El presente artículo detalla los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica preventiva de control de movimientos de tierra para la intervención en la calle Las Minas de Baeza (Jaén).

Se han documentado dos fases cronológicas; fase cronológica I: de época moderna, con la detección de una sola unidad estratigráfica (UE 1048) correspondiente a un muro realizado con ladrillos macizos trabados con mortero de cal y arena, posible muro de cerramiento del minado documentado en esta época y una fase cronológica II de época contemporánea – actual. Adscrito a esta fase se documentan todos los saneamientos correspondientes con tuberías de abastecimiento de agua potable, desagües, instalaciones de evacuación de aguas residuales, acometidas de luz, gas, etc.

Los depósitos de relleno ocupan toda la extensión de la intervención.

Palabras clave: excavación, Baeza, pavimento empedrado, aportes, calle, tuberías, minado, rellenos.

ABSTRACT.

This article details the results obtained during the preventive archaeological intervention to control earth movements for the intervention in Las Minas street in Baeza (Jaén).

Two chronological phases have been documented; chronological phase I: from modern times, with the detection of a single stratigraphic unit UE 1048 corresponding to a wall made of solid bricks interlocked with lime and sand mortar, a possible enclosing wall of the mine documented at this time and a chronological phase II of contemporary time - current. Assigned to this phase, all the corresponding clean-ups are documented

with drinking water supply pipes, drains, wastewater evacuation facilities, electricity and gas connections, etc.

The filling tanks occupy the entire extensión of the intervention.

Keywords: excavation, Baeza, cobbled pavement, contributions, street, pipes, mine, filling.

LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN (Art. 20.1.d.).

La zona objeto de la intervención se localiza como una calle histórica consolidada dentro del Centro Histórico de Baeza. La Calle Las Minas se extiende desde la Plaza del General Samaniego hasta la Acera de la Magdalena, atravesando o siendo atravesada por la Calle Cipriano Tornero (también llamada calle del Rojo).



Fig. 1. Localización del área de intervención en el casco urbano.

Las obras de intervención y mejora de la Calle Las Minas tienen una extensión de 161 metros, ocupando todo el ancho de la calle y con una profundidad máxima de 90 centímetros según el proyecto de obra.



Fig. 2. Situación de la intervención en el parcelario de Baeza.

Las condiciones particulares de la zona justifican que el planteamiento se centre en la realización de un control arqueológico preventivo de movimientos de tierra englobando el 100% de la zona afectada por el proyecto de obra.

El objetivo de esta intervención fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos, y si eran afectados por las obras.

JUSTIFICACION DE LA INTERVENCION Y EXPLICACION DEL PROYECTO DE OBRA (Art. 22.1.a).

Según el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU de Baeza) la zona se incluye dentro de la Zonificación Arqueológica denominada como Zona C, que *“Incluye las superficies con existencia de restos importantes, pero pueden estar dañados. Verificación previa de su valor”*.

El proyecto de actuación **“Intervención y mejora de la Calle Las Minas de Baeza, Jaén”**, responde al programa de necesidades establecido por el Ayuntamiento de Baeza y consiste de forma generalizada en lo siguiente: Renovación de la instalación de baja tensión, saneamiento y telefonía además de realizar una red de reserva para alumbrado y telecomunicaciones. Una vez renovadas las instalaciones se procederá a la terminación de la calle mediante plataforma única desde la Avenida de Andalucía (Acera de la Magdalena) hasta la Plaza del General Samaniego, diferenciando la zona de paso de los vehículos con adoquín de granito de cara lisa en la zona de rodadura y la zona de paso del peatón con baldosa de piedra abujardada.

El presente proyecto comprende los siguientes capítulos: 1. Demolición y trabajos previos. 2. Movimiento de tierras. 3. Instalaciones. 4. Pavimentaciones. 5. Gestión de Residuos. 6. Afección al Patrimonio Arqueológico.

1. Demolición y trabajos previos. Corresponde al levantamiento del pavimento existente, demolición de solera que constituye la base de dicho pavimento además de levantado de bordillo y baldosa hidráulica existente.

2. Movimiento de tierras. Corresponde a la apertura de zanjas para la introducción de tubos para las instalaciones.

3. Instalaciones. Corresponde a la renovación de las instalaciones de Saneamiento, Abastecimiento, Baja Tensión, Telefonía y reserva de tubos para Alumbrado y Telecomunicaciones.

4. Pavimentación. Corresponde a los siguientes conceptos: - Solera de hormigón armado con mallazo de reparto 15x15*8, de 15 cm de espesor en toda la calle como base para los materiales de acabado. - Solado de baldosa de piedra abujardada de 40 cm de anchura y largo variable, de 4 cm de espesor, recibidas con mortero de cemento. - Remate de acera con baldosa de piedra abujardada 20x80x4 cm, recibidas con mortero de cemento. - Pavimento de adoquín de granito gris de 20x10x8 cm cara flameada aserrado en todas sus caras asentados sobre capa de mortero con llagueado enrasado al pavimento.

También se colocarán adoquines de la misma dimensión en color blanco para formación de pasos de peatones y encintados de calzada siguiendo el esquema compositivo indicado en planos y el existente en el resto de la calle. - Bordillo de piedra para encintado en la ampliación de nuevas aceras y embaldosado con la misma piedra que forma la plataforma única. - Encintado de arquetas de instalaciones con baldosa de granito 80x10x4 cm, recibidas con mortero de cemento. - Levantado de adoquinado existente y realización de rampa para conexión a plataforma única, empleando el adoquín de granito existente, tomado con mortero de cemento.

5. Gestión de Residuos. Retirada de tierras y residuos mixtos.

6. Afección al Patrimonio Arqueológico. La Zonificación Arqueológica del PGOU incluye la presente actuación dentro de la Zona C, que incluye las superficies con existencia de restos importantes, pero que pueden estar dañados.

El Ayuntamiento de Baeza en virtud de las competencias asignadas a las Corporaciones Locales en la Legislación de Patrimonio Histórico es responsable de la protección, conservación y mejora del Patrimonio Cultural del municipio de Baeza (Art. 13.13). El PGOU de Baeza integra el viario de la ciudad en los Sistemas Locales (Art., 10.8). Las calles se clasifican como Suelo Urbano Consolidado (SUC), con la calificación de Uso Viario Local.

De este modo, la actuación prevista ha considerado la Intervención Arqueológica Preventiva mediante el Control y Seguimiento Arqueológico de movimientos de tierra proyectado, incluyéndose el seguimiento dentro de la partida de apertura de zanjas, al margen de estar sujeta a las determinaciones de las resoluciones de la Consejería de Cultura y a los preceptos legales que le afecten.

**PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCION. PROPUESTA DE ACTIVIDAD
(Art. 20.1.a) Y FASES DE ACTUACIÓN (Art. 20.1.c).**

La Calle Las Minas se localiza dentro del Conjunto Histórico de Baeza. También se encuentra dentro del ámbito del Plan Especial de protección, reforma Interior y mejora urbana, catálogo del centro histórico (P.E.P.R.I.). Posee un grado de protección tipo C.

En el Plan General de Ordenación Urbanística (P.G.O.U.) de Baeza se encuadra el espacio ocupado por la Calle Las Minas como suelo Urbano Consolidado. Se encuentra en el Barrio de San Pablo.

Según el Planeamiento Urbanístico de la ciudad de Baeza y más concretamente el Plan Especial de Protección del Centro Histórico establece que el espacio donde se va a intervenir se incluye dentro del “**Área tipo C**” en referencia al nivel de Protección Arqueológica, también establecida esta cautela en el P.G.O.U. (Art. 13.19), zona que incluye las superficies con existencia de restos importantes, pero pueden estar dañados. Verificación previa de su valor.

Por tanto, hay que realizar una Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierra.

- La afección al subsuelo según el Proyecto de Ejecución de Obra, solo afectaría al espacio ocupado por las zanjas proyectadas necesarias para el soterramiento de las instalaciones.

Estas condiciones particulares justifican que el planteamiento se centre en la realización de un control arqueológico englobando el 100% de la zona afectada por el Proyecto de Obra.

El objetivo de esta actuación fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos y si eran afectados por las obras. Para ello se realizó una consulta bibliográfica previa a la actuación arqueológica con el fin de conocer los posibles restos de las distintas etapas históricas.

El planteamiento de la intervención consistió en el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar las costas prefijadas o niveles arqueológicos en caso de documentarse, entendiendo por destierros superficiales, la retirada con medios mecánicos de rellenos o niveles deposicionales actuales (vertidos de escombros y basuras).

El movimiento de estos rellenos se realizó de forma controlada mediante su retirada en planos superficiales con medios mecánicos. Las capas retiradas tenían un

grosor variable en función de las características de los sedimentos, nunca superior a 20 centímetros.

La finalización de la intervención es la de obtener la información de la secuencia y la seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos que puedan existir en el trazado.

Las Fases previstas en la intervención arqueológica son las siguientes:

FASE 1. Señalización, limpieza y planteamiento de la excavación.

En primer lugar, se ha señalado la zona de excavación mediante vallas de obra para impedir que accedan tanto personas ajenas al trabajo como vehículos, y así se puedan también evitar accidentes adoptando las medidas de seguridad necesarias.

A continuación, se ha procedido al planteamiento de la intervención, consistente en la apertura del espacio a intervenir para la renovación del empedrado y el acerado.

Los trabajos se han organizado en 2 tramos generales. **Tramo 1**, desde la Plaza del General Samaniego hasta el cruce con la calle Cipriano Tornero y el **tramo 2**, desde dicho cruce hasta la Acera de la Magdalena.

Aunque se han dividido en dos tramos, la intervención se ha realizado en un único tramo, dividido para no entorpecer en demasía el acceso a las viviendas de los vecinos.

FASE 2. Control Arqueológico de Movimientos de Tierra.

En base a la Protección Arqueológica que establece el PGOU de Baeza se ha de realizar un control arqueológico del 100% de la afección al subsuelo, con un control total durante todo el desarrollo de la obra y en cada uno de los tramos de la intervención.

En este caso, la zanja para soterramiento de instalaciones presenta unas dimensiones de 98 metros (desde Acera de la Magdalena hasta cruce con calle Cipriano Tornero) y 63 metros (desde cruce con la calle Cipriano Tornero hasta la Plaza del General Samaniego). Las dimensiones de esta zanja para el soterramiento de instalaciones son de 90 cm de profundidad x 45 cm de ancho, según proyecto de obra, pudiendo ampliar su tamaño en función del desarrollo de la obra.

Los trabajos de control arqueológico dieron comienzo el día 10 de febrero de 2022 y se han dado por finalizados el día 22 de julio de 2022, llevándose a cabo en dos fases, una de campo y otra de gabinete. La Resolución de autorización de los trabajos Ref. Expte. IA 53/21 se fecha el 2 de septiembre de 2021.

De acuerdo con la documentación presentada, la actividad arqueológica preventiva consiste en la realización de un Control de Movimientos de tierra. El objetivo de dicha actuación fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos y si eran afectados por el desarrollo de las obras. Para ello se hizo una consulta bibliográfica previa a la actuación arqueológica con el fin de conocer si en las inmediaciones se ha descubierto algún asentamiento de las distintas etapas históricas y saber si en este lugar hubo algún nivel arqueológico.

El planteamiento de la intervención consistió en el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar la cota prefijada o los niveles arqueológicos en caso de documentarse, entendiendo por destierros superficiales, la retirada con medios mecánicos de los depósitos correspondientes a los restos contemporáneos y a los rellenos o niveles deposicionales actuales.

El movimiento de estos rellenos se realizó de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos. Las capas retiradas tenían un grosor variable en función de las características de los sedimentos.

La finalidad de la intervención fue la de obtener la secuencia y la seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos que pudieran existir en el trazado.

Los trabajos arqueológicos comienzan el día 10 de febrero de 2.022 partiendo desde la Plaza del General Samaniego (tramo 1), con la retirada del empedrado de la calzada y el acerado. Los trabajos cuentan con un equipo de operarios municipales y una máquina mixta para los trabajos de destierro.

Las obras se realizan en dirección Sur-Norte, partiendo de una cota de 757, 04 m.s.n.m. en este inicio del tramo 1.

Dada su duración, el desarrollo de los trabajos se va a agrupar por semanas laborales.

En el transcurso de los trabajos se ha documentado los restos de un muro realizado con ladrillos macizos trabados con mortero de cal y arena (UE 1048), posible muro de cerramiento del minado documentado en época moderna, adscribiéndose el resto de unidades a época contemporánea – actual. Tras retirar el empedrado de la calle y la zona del acerado se ha documentado un estrato de relleno que cubre a todos los saneamientos correspondientes como tuberías de abastecimiento de agua potable, desagües, instalaciones de evacuación de aguas residuales, acometidas de luz, gas, etc, realizadas en intervenciones anteriores, todas ellas realizadas sin control arqueológico.

Durante la intervención arqueológica no se ha podido documentar el sustrato geológico, por lo que la profundidad de los minados se supone mayor que la excavada, situándose esta entre los 1,60 y los 2 metros según los tramos de la calle.

FASE 3. Análisis de los materiales y redacción de la memoria.

Tras realizar el control arqueológico se ha redactado la presente memoria de la intervención arqueológica donde se exponen los resultados obtenidos y sus interpretaciones, así como las planimetrías y fotografías realizadas durante el desarrollo de los trabajos.

Los trabajos de ejecución de las obras han superado la duración prevista debido a la disparidad en el ritmo de los trabajos por parte de la maquinaria y los operarios.

No se ha documentado material arqueológico en el transcurso de la intervención, ni asociado a las estructuras ni en la estratigrafía.

SERIACION ESTRATIGRAFICA DE LOS DEPOSITOS ARQUEOLOGICOS.

UE 1001. Acerado formado por baldosas llamadas “de tacos” que tienen unas medidas de 0,20 x 0,20 x 0,02 metros. Se corresponde con el acerado de los números pares de la calle, localizados en el tramo 1 y es de similares características de la UE 1034 del tramo 2. El ancho del acerado oscila entre los 0,60 y los 0,28 metros y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1002. Acerado de las mismas características que la UE 1001 pero localizado en los números impares de la calle, en el tramo 1. UE 1002 y UE 1035 son de idénticas características, pero la segunda se localiza en el tramo 2. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1003. Relleno o capa realizada con mortero de cemento y arena sobre el que se asienta la UE 1001. Es de similares características que la UE 1036, del tramo 2. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1004. Relleno o capa de las mismas características que la UE 1003. Sobre él se asienta la UE 1002. Es de similares características que la UE 1037, del tramo 2. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1005. Bordillo realizado en piedra, que tienen unas medidas de entre 0,65 y 0,45 mts de largo por 0,14 mts de ancho. Es de similares características que la UE 1038, del tramo 2. Se localizan en el lado de los números pares de la calle, en el tramo 1 y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1006. Bordillo de las mismas características que la UE 1005 pero localizados en el lado de los números impares de la calle. Es de similares características que la UE 1039, del tramo 2. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1007. Pavimento de la calzada realizado con adoquines de piedra, que tienen unas medidas de 0,18 x 0,10 x 0,10 mts. Se localiza en toda la calle (tramos 1 y 2) y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1008. Relleno o capa realizada con mortero de cemento y arena que sirve de preparación para la UE 1007. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1009. Relleno de hormigón que se extiende por toda la calle. Se encuentra bajo las UUEE 1003, 1004, 1005, 1006 y 1008. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1010. Línea eléctrica de alta tensión en uso, que cruza el ancho de la zanja proyectada para la sustitución de la red de evacuación de aguas residuales. Se localiza en el tramo 1 y es de similares características a las UUEE 1011, 1019, 1021 y 1041. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1011. Línea eléctrica de alta tensión en uso, que cruza el ancho de la zanja proyectada para la sustitución de la red de evacuación de aguas residuales. Se localiza en el tramo 1 y es de similares características a las UUEE 1010, 1019, 1021 y 1041. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1012. Relleno de color marrón claro – amarillento y matriz arenosa, que no presenta restos de material arqueológico. Se extiende por toda la calle Las Minas (tramos 1 y 2) y su ancho varía entre los 4,20 y 5,50 metros debido a la diferencia de anchura de la calle en sus distintos tramos. En alguno de ellos, aparecen restos de ladrillos contemporáneos, piedras regulares e irregulares de mediano y pequeño tamaño, plásticos y escombros. Tiene una potencia media de 54 cms y está cortado por la UE 1017. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1013. Tubería de evacuación de aguas residuales a sustituir, compuesta por tubos de hormigón armado de dos metros cada uno, con un diámetro de 1 metro. Situada bajo la UE 1012, cubre a la UE 1030 y se extiende por toda la calle, tramos 1 y 2. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1014. Línea de alumbrado público en uso que se localiza en el margen derecho de la calle y que discurre por todo el largo del trazado. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1015. Relleno de gravas que cubre a la tubería de gas natural, UE 1016. Aparece en el margen izquierdo de la calle, en ambos tramos de la calle. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1016. Tubería de gas natural que aparece en el margen de los números impares de la calle Las Minas. Se extiende a lo largo de la misma tanto en el primer como en el segundo tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1017. Zanja de la tubería del gas, situada en el margen izquierdo de la calle, y que corta al relleno arenoso UE 1012. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1018. Línea de baja tensión que se encuentra en el margen derecho de la calle y que se extiende por todo el trazado, tramos 1 y 2. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1019. Línea de alta tensión que se encuentra en el margen derecho de la calle. Aparece localizada en gran parte del tramo 1 y en todo el tramo 2. Es de similares características a las UUEE 1010 ,1011, 1021 y 1041. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1020. Arqueta realizada con ladrillos de color rojizo trabados con mortero de cemento y arena que está cubierta por una tapa metálica. Tiene unas medidas de 1,5 x 1,5 x 0,70 metros y por ella pasan las líneas de baja y alta tensión, UUEE 1018 y 1019. Corta al relleno UE 1012 y se localiza en el margen derecho de la calle. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1021. Línea de alta tensión que cruza el ancho de la calle Las Minas. Se encuentra sobre la misma tubería de evacuación de aguas residuales, UE 1013 y aparece localizada en el tramo 1. Es de similares características a las UUEE 1010, 1011, 1019 y 104. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1022. Desagüe de hormigón de una de las viviendas localizadas en el margen izquierdo de la calle, en el tramo 1. Normalmente los desagües se encuentran bajo la UE 1009, relleno de hormigón y cubriendo al relleno UE 1012. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1023. Desagüe de PVC de una de las cocheras localizadas en el margen izquierdo de la calle, en el tramo 1. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1024. Desagüe de hormigón de una de las viviendas localizadas en el margen derecho de la calle en su tramo 1. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1025. Pozo de saneamiento situado sobre la tubería a sustituir, cubierto por una tapa metálica. Tiene unas medidas de 1 x 1 x 1 metro y está realizado y delimitado por vigas de hormigón. Se localiza en el tramo 1 de la calle Las Minas y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1026. Desagüe de hormigón de una de las viviendas localizadas en el margen derecho de la calle, en el tramo 1. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1027. Arqueta de hormigón que está cubierta por una tapa metálica, con unas medidas de 1,5 x 1,5 x 0,70 metros. Se localiza en el margen derecho de la calle de Las Minas, en su tramo 1 y por ella pasa la línea de alta tensión UE 1019. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1028. Antigua tubería de agua potable realizada en fibrocemento, que aparece en el margen izquierdo de la calle. Es igual que la UE 1029, diferenciada por aparecer en la acera de los impares y de los pares. Se extiende por toda la calle en ambos tramos y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1029. Antigua tubería de agua potable realizada en fibrocemento, que aparece en el margen derecho de la calle. Es de las mismas características que la UE 1028. Se extiende por toda la calle en ambos tramos y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1030. Relleno o capa de hormigón que sirve de asiento a las tuberías de hormigón armado a sustituir (UE 1013). Aparece en todo el trazado de la calle Las Minas. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1031. Desagüe de PCV perteneciente a una cochera situada en el margen derecho. Se localiza en el primer tramo y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1032. Rejilla de desagüe de hierro de fundición que se encuentra situada en el cruce de la calle del Rojo con la calle de Las Minas. Se localiza en el 2º tramo y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1033. Arqueta de saneamiento realizada con ladrillos trabados con mortero de cemento y arena junto con vigas de hormigón y cubierto por una tapa circular de hierro. Tiene unas medidas de 1,80 x 1 x 1,80 metros y se localiza en el cruce entre la calle del Rojo y la calle Las Minas, en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1034. Acerado formado por baldosas llamadas “de tacos” que tienen unas medidas de 0,20 x 0,20 x 0,02 metros. Se corresponde con el acerado de los números pares de la calle, localizados en el tramo 2, siendo de similares características a la UE 1001 del tramo 1. Las cotas oscilan entre los 757,92 m.s.n.m. en la zona más cercana a la calle del Rojo y los 759,32 m.s.n.m. al final de la calle. El ancho del acerado oscila entre los 0,50 y los 0,26 metros y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1035. Acerado de las mismas características que la UE 1034 pero localizado en los números impares de la calle, en el tramo 2. Es de similares características a la UE 1002 del tramo 1. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1036. Relleno o capa realizada con mortero de cemento y arena sobre el que se asienta la UE 1034. Es de similares características que la UE 1003, del tramo 1. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1037. Relleno o capa de las mismas características que la UE 1036. Sobre él se asienta la UE 1035. Es de similares características que la UE 1004, del tramo 1. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1038. Bordillo realizado en piedra, que tienen unas medidas de entre 0,65 y 0,45 mts de largo por 0,12 mts de ancho. Es de similares características que la UE 1005, del tramo 1. Se localizan en el lado de los números pares de la calle, en el tramo 2 y se adscribe a

época contemporánea – actual.

UE 1039. Bordillo de las mismas características que la UE 1038 pero localizados en el lado de los números impares de la calle. Es de similares características que la UE 1006, del tramo 1. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1040. Arqueta de hormigón con tapa de hierro que alberga la línea de alta tensión, UE 1019. Se localiza al final del primer tramo de la calle y tiene unas medidas de 0,90 x 0,90 x 1,50 metros. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1041. Línea de alta tensión, sin servicio, que se localiza en el margen izquierdo de la calle. Aparece al final del tramo 1 pero se tiene constancia de su existencia desde la mitad de dicho tramo, continuando hasta el final del 2°. Es de similares características a las UUEE 1010, 1011, 1019 y 1021. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1042. Desagüe realizado en hormigón, que vierte las aguas residuales procedentes de la calle del Rojo, a la arqueta de saneamiento UE 1033. Se localiza en el perfil este de la zanja principal, en el 2° tramo de la calle. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1043. Desagüe de PVC de una de las viviendas situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2° tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1044. Posible arqueta realizada con ladrillos trabados con mortero de cemento y arena. Se localiza en el perfil oeste de la zanja principal en el 2° tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1045. Arqueta de hormigón con tapa de hierro de fundición por la que pasa la línea de alta tensión, UE 1019. Se localiza en el margen derecho de la calle en su segundo tramo. Tiene unas medidas de 0,74 x 0,64 x 1 metro y se adscribe a época contemporánea-actual.

UE 1046. Arqueta realizada con ladrillos trabados con mortero de cemento y arena y cubierta por una tapa de hierro de fundición destinada a la antigua línea de alumbrado

público, UE 1014. Se localiza en el margen derecho de la calle en su segundo tramo. Tiene unas medidas de 0,30 x 0,30 x 0,10 metros y se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1047. Desagüe de hormigón perteneciente a una de las cocheras situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1048. Muro realizado con ladrillos macizos trabados con mortero de cal y arena. Se encuentra en el segundo tramo de la calle, en el perfil oeste del margen izquierdo de la misma. Posiblemente pertenezca a los restos del muro de cerramiento del minado de época moderna. Se ha podido documentar unas medidas de 4,10 metros de largo y una potencia que oscila entre los 0,40 y 0,28 metros. Se adscribe a época moderna (siglos XVII – XVIII).

UE 1049. Desagüe de PVC perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen derecho de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1050. Desagüe de hormigón que estaba conectado a una tubería de PVC perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1051. Arqueta de saneamiento realizada con ladrillos trabados con mortero de cemento y arena junto con vigas de hormigón y cubierto por una tapa circular de hierro. Tiene unas medidas de 1,80 x 1 x 1,60 metros y se localiza en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1052. Desagüe de PVC perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen derecho de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1053. Arqueta de hormigón con tapa de hierro de fundición por la que pasa la línea de alta tensión, UE 1019. Se localiza en el margen derecho de la calle en su segundo tramo. Tiene unas medidas de 0,74 x 0,64 x 1 metro y se adscribe a época contemporánea-actual.

UE 1054. Desagüe de hormigón perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1055. Desagüe de PVC perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen derecho de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1056. Desagüe de hormigón perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1057. Desagüe de PVC perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1058. Desagüe de PVC perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1059. Desagüe de hormigón perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen derecho de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1060. Desagüe de PVC perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen izquierdo de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1061. Desagüe de hormigón perteneciente a una de las viviendas situadas en el margen derecho de la calle en el 2º tramo. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1062. Arqueta de hormigón con tapa de hierro de fundición por la que pasa la línea de alta tensión, UE 1019. Se localiza en el margen derecho de la calle en su segundo tramo. Tiene unas medidas de 0,74 x 0,64 x 1 metro y se adscribe a época contemporánea-actual.

UE 1063. Tubería general de fibrocemento de agua sanitaria en uso que cruza todo el ancho de la calle (2º tramo) y a la que se conectan las tuberías de agua sanitaria de los márgenes derecho e izquierdo, UUEE 1028 y 1029, que ya se localizaron en el primer tramo y que continúan hasta el final de la calle Las Minas. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1064. Tubería general del gas natural que ocupa todo el ancho de la calle, de PVC (2º tramo). A ella se le conecta la UE 1016, tubería de gas natural que aparece en el margen izquierdo de la calle. Se adscribe a época contemporánea – actual.

UE 1065. Zanja de la tubería general del gas natural que ocupa todo el ancho de la calle y que corta al relleno arenoso UE 1012. Se localiza en el 2º tramo y se adscribe a época contemporánea – actual.

LA SECUENCIA DE LA OCUPACION. LA SUCESION ESTRATIGRAFICA DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS Y LAS FASES CONSTRUCTIVAS DEFINIDAS.

El registro arqueológico documentado en el Control Arqueológico de Movimientos de tierra de la obra de Intervención en la calle Las Minas de Baeza, se adscribe principalmente a época Contemporánea-Actual, definiéndose también una estructura muraria perteneciente a época Moderna (S. XVII – XVIII).

Este registro nos ha permitido la caracterización e identificación de los depósitos en función de su naturaleza y de su formación.

A pesar de la ausencia de material arqueológico hemos podido establecer las distintas fases cronológicas en función de los procesos constructivos contrastados en el trascurso del control arqueológico.

Fase cronológica I. Época Moderna (S. XVII – XVIII).

Adscrito a esta fase sólo se ha documentado la UE 1048, muro realizado con ladrillos macizos trabados con mortero de cal y arena que se encuentra en el segundo tramo de la calle, en el perfil oeste del margen izquierdo de la misma. Posiblemente pertenezca a los restos del muro de cerramiento del minado de época moderna.

Fase cronológica II. Época contemporánea – actual. Años 80 del siglo XX – actualidad.

En esta fase se documentan los saneamientos correspondientes con tuberías de agua, desagües, acometidas de luz, alumbrado público, gas natural, pavimento, acerados y bordillos de ambos tramos, arquetas de saneamiento, pozos de registro... así como los distintos rellenos que los cubren y las mejoras realizadas posteriormente.

CONSIDERACIONES FINALES. INTERPRETACION Y VALORACION DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS REGISTRADOS.

Durante el transcurso de nuestra intervención, realizada con metodología arqueológica, hemos podido distinguir dos fases históricas como hemos explicado con anterioridad.

Como consta en la documentación existente, el nombre de la calle hace alusión a los minados para la captación y conducción de aguas para el consumo humano, que ocuparon toda su extensión. Figuraba ya en el censo confeccionado en 1.610 con este nombre.

La situación del subsuelo de esta calle, que estaba hueca en toda su longitud, originó, en determinadas épocas, algunos problemas concretos para sus vecinos y, sobre todo, para sus casas, siempre amenazadas de hundimiento.

Es por ello que la calle fue intervenida en su totalidad en la década de los años 80 del siglo XX, sin control arqueológico previo. Durante la intervención arqueológica no se ha podido documentar el sustrato geológico, por lo que la profundidad de los minados se supone mayor que la excavada, situándose esta entre los 1,60 y los 2 metros según los tramos de la calle.

Es posible que el minado que discurre por la calle Las Minas fuese soterrado hasta alcanzar la cota en la que aparecen los tubos de hormigón con los que se dotó el saneamiento de la calle tal y como aparecía antes de que se realizara la intervención. De hecho, bajo ellos aparece una capa de hormigón, posiblemente para la regularización del terreno.

Tras la instalación de la tubería de aguas residuales fue rellenándose todo el largo y ancho de la calle hasta la cota prefijada para el pavimento y acerado de la misma, no sin antes llevarse a cabo las instalaciones de luz, agua, desagües y servicio de alumbrado público que son los que han aparecido durante nuestra intervención.

Esta renovación integral de la calle habría provocado la destrucción del sistema de minado que existía en época moderna, conservándose sólo los restos de uno de sus cerramientos que es el que se ha localizado en el margen izquierdo de la misma y que no se ha visto afectado por el desarrollo de las obras.

ACTUACIONES DE CONSERVACION.

Los trabajos de control de movimientos de tierra llevados a cabo en la calle Las Minas de Baeza (Jaén), donde se ejecutan los trabajos proyectados, han puesto de manifiesto la inexistencia de restos arqueológicos para todo el ámbito de actuación, exceptuando los restos del muro de cerramiento del antiguo minado de época moderna, que no se ven afectados por la obra.

Así, consideramos oportuno y necesario haber realizado este tipo de intervención, justificada por el nivel de protección de la zona sobre la que se actúa.